



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los DOCE (12) días del mes de NOVIEMBRE de 2025, siendo las 10:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres del Concurso de Precios N° 24/25, llevado a cabo para la PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN CON DESTINO A INMUEBLE SITO EN CALLE SAN LUIS N° 408 DE VIEDMA.-

Con la presencia de la Directora de Gestión de Requerimientos y Proveedores, Lic. Ayelen Poeta Perisse, y la Secretaria de Actas, Srta. Celeste Estefanía Corvalan.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: NICOLAS BATTISTI, cotiza el único renglón concursado por la suma de PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 5.600.000,00), agrega pliego firmado en todas sus fojas, pagaré de garantía por la suma de \$5.600.000,00, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en ARCA y declara tener inscripción en trámite en el Registro de Proveedores.

OFERTA Nro. 2: RODRIGO CAYUQUEO, cotiza el único renglón concursado por la suma de PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$5.6000.000,00), agrega pliego firmado en todas sus fojas, pagaré de garantía por la suma de \$ 56.000,00, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Diseño de sistema y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.

OFERTA Nro. 3: OSVALDO BERMEJO, cotiza el único renglón concursado por la suma de PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 6.700.000,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 67.000,00, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en ARCA, y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-



No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-